

Municipalidad San José Copán

N° 0323



Acto N° 10 - 2019

Sala de Sesiones de la honorable Corporación Municipal en la ciudad de San José Copán, el día Sábado 07 de junio del año 2019. Sesión Pública Ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal, presidió el Sr. Damian Raul Partillo Galdamez en su condición de alcalde municipal, Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez, Vice Alcaldesa, y los regidores por su orden: Lic. Heber Mathanael Baidé Caballero, Lic. Heidy Karalina Pineda Mercado, Dr. Martin Javier Mercado Flores, Sr. Jose Antonio Galdamez C, Ing. Francis Edgardo Zeron Garcia, Sra. Blanca Lidia Flores y el Secretario Municipal que da fe, contando con la presencia de integrantes de la Comisión de transparencia y Comisionado Municipal de transparencia se procedió así: 1. INVOCACIÓN A DIOS: Dirigida por el Señor Alcalde Municipal. 2. APERTURA DE LA SESIÓN: Una vez comprobado el quorum el señor alcalde municipal declara oficialmente abierta la sesión pública ordinaria siendo las 07:40 A.M. 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por unanimidad. 4. LECTURA, DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES: 1. El personal administrativo y representante de la Sociedad de padres de familia del CEMG San José, solicitan que la TRANSMAN quede ser trasladada a las instalaciones del Centro educativo para que los alumnos de la carrera agroforestal, ciclo de educación básica y Admón. de empresas puedan desarrollarse en talleres bien equipados y con la asistencia de un encargado que comparta sus conocimientos con los alumnos. 2. La Señora Carmen Alicia Ayala, solicita dominio pleno de un Solar ubicado en la comunidad de Las Pilas, San José Copán. 3. Walter Mauricio Torres Zeron, solicita dominio pleno de un Solar ubicado en B° José Antonio Galdamez de San José Copán. 4. Fredi Alexi Madrid Alvarez, solicita dominio pleno de un Solar ubicado en barrio Santa Rita de San José Copán. 5. INFORMES: 1. El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal que se brinde el apoyo a la Escuela Miguel Paz Borchana para la construcción de un muro que se daña con las lluvias con la cantidad de L. 22,000.00 (veintidos mil lempiras exactos). 2. Informo que se brinde el apoyo a las redes educativas



Nº 0324

Municipalidad San José Copán



del municipio, con la compra de las impresoras y material para que puedan emitir las pruebas educativas.

1.2. Informo que se brinda un subsidio a los centros educativos del municipio para compra de materiales y decoración de las aulas, y además las redes educativas tendrán un presupuesto de L.3,500.00 % para que cubran gastos.

1.3. Informo que viajó a Tegucigalpa ya que se está avanzando en el tema de descentralización de Salud, pero lo cual se está bastante avanzado. 1.4 Informo que viajó a Tegucigalpa para

dar Seguimiento a la gestión de construcción de calle en el barrio San Antonio del Casco Urbano. 1.5 Informo que en el

viaje a Tegucigalpa se dio Seguimiento para avances de reparación del desvío hacia el Casco Urbano. 1.6 Informo que se

presentaron y aprobaron los planos para la construcción del parque para una vida Mejor. 1.7 Informo que viajó a Tegucigalpa

a realizar la gestión para la construcción de aulas en el Instituto San José y ver de que manera los fondos sean trasladados bajo un convenio a la municipalidad y la municipalidad

los traslade directo al colegio para que ellos los ejecuten. 1.8 Informo que se dio Seguimiento para la firma de convenio de atención al adulto Mayor y Discapacidad. 1.9 Informo que

se realiza la socialización e inicio de calle en la comunidad de Vivistorio y la instalación de aguas negras 1.10. Informo que se concluye con la pintada de los centros educativos del municipio. 1.11. Informo que se realiza la construcción de calle y

trayente de agua que conduce de Vivistorio a la comunidad de El Plan. 1.12. Informo que se entregó laminas a 220 beneficiarios. 1.13. Informo que se realizó la compra de llentes y mantenimiento a carros municipales. 1.14. Informo que en reunión en el

desvío de planes con maestra de la Escuela y el Kinder se realizó los siguientes compromisos, con la escuela se realiza el compromiso de construir tres aulas para agosto del año 2020 y con el Kinder realizar la construcción de la Cerca y construcción de verja la

cual ya se está iniciando 1.15 Informo que se reunió con el personal docente del Kinder Alba Nera Gónzalez y se

del municipio, con la compra de las impresoras y material para que puedan emitir las pruebas educativas.

1.2. Informo que se brinda un subsidio a los centros educativos del municipio para compra de materiales y decoración de las aulas, y además las redes educativas tendrán un presupuesto de L.3,500.00 % para que cubran gastos.

1.3. Informo que viajó a Tegucigalpa ya que se está avanzando en el tema de descentralización de Salud, pero lo cual se está bastante avanzado. 1.4 Informo que viajó a Tegucigalpa para

dar Seguimiento a la gestión de construcción de calle en el barrio San Antonio del Casco Urbano. 1.5 Informo que en el viaje a Tegucigalpa se dio Seguimiento para avances de reparación del desvío hacia el Casco Urbano. 1.6 Informo que se

presentaron y aprobaron los planos para la construcción del parque para una vida Mejor. 1.7 Informo que viajó a Tegucigalpa a realizar la gestión para la construcción de aulas en el Instituto San José y ver de que manera los fondos sean trasladados bajo un convenio a la municipalidad y la municipalidad los traslade directo al colegio para que ellos los ejecuten. 1.8 Informo que se dio Seguimiento para la firma de convenio de atención al adulto Mayor y Discapacidad. 1.9 Informo que se realiza la socialización e inicio de calle en la comunidad de Vivistorio y la instalación de aguas negras 1.10. Informo que se concluye con la pintada de los centros educativos del municipio. 1.11. Informo que se realiza la construcción de calle y trayente de agua que conduce de Vivistorio a la comunidad de El Plan. 1.12. Informo que se entregó laminas a 220 beneficiarios. 1.13. Informo que se realizó la compra de llentes y mantenimiento a carros municipales. 1.14. Informo que en reunión en el desvío de planes con maestra de la Escuela y el Kinder se realizó los siguientes compromisos, con la escuela se realiza el compromiso de construir tres aulas para agosto del año 2020 y con el Kinder realizar la construcción de la Cerca y construcción de verja la cual ya se está iniciando 1.15 Informo que se reunió con el personal docente del Kinder Alba Nera Gónzalez y se

Municipalidad San José Copán

N° 0325



realizara mejoramiento de sistema eléctrico, mejoramiento de un canal y mejoramiento de unas callesitas a la interna.

1.16. informa que con la construcción del escenario en la escuela de la comunidad de El Plan se trata de avanzar.

1.17. informa que este año se espera poder apoyar a los productores de nuestro municipio con fertilizante para sus cultivos por lo que se espera contar con el apoyo de la Corporación para que aprovechen la compra.

1.18. informa que con plan en Honduras se mejorara la escuela de la comunidad de El Parvenir, con la construcción de una bodega cocina.

1.19. informa que se reunirá con Helvetas de Honduras ya que solicitan puedan firmar un convenio para poder invertir en un periodo de cinco años cuarenta y cuatro mil francos suizos tiempo en el cual esperan conocer el diagnóstico del Cerro Cacayagua y el de las juntas de agua.

1.20. informa que se continuara apoyando con el tema de mejoramiento de vivienda en el municipio.

1.21. informa que dialogo con el ministro de INCEP quien le hizo saber que se iluminara el desvío de San José.

1.22. informa que se entregaran unas computadoras a la escuela de la comunidad de El Plan ya que era la única escuela que no contaba con computadoras.

1.23. el Sr. alcalde municipal informa a la Corporación municipal sobre el perfil de proyecto de Atención Integral a Discapacitados el cual incluye propuesta técnica y financiera, proyecto que se estima realizar con la (SEDES) Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, con una contra parte municipal de L. 92,000.00 (incluye gastos de flete,

acarreo de material, alquiler de locales, pago de personas encargadas del Centro de Atención, mobiliario etc.) con dicho proyecto se beneficiaran a mas de 100 personas discapacitadas en todo el municipio a quienes se les dotara de alimentos, medicamentos,

insuños y atención medica gratuita, además el proyecto de Atención Integral al Adulto Mayor el cual tambien se estima realizar con la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (SEDES)

con una contra parte Municipal de L. 98,000.00 y se espera poder beneficiar a 500 adultos mayores de todo el municipio a quienes se les dotara de alimentos, medicamentos, insuños y atención medica



0326

Municipalidad San José Copán



gratuita. Proyecto de Atención Integral a Mujeres y Jóvenes proyecto que se estima realizar con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) con una contra parte municipal de 2.92.000.00 (el cual incluye gastos de fletes, alquiler de locales, pago de personas encargadas del Centro de atención mobiliario etc.) y se beneficiaran a 208 Mujeres y 192 Jóvenes en todo el municipio, a quienes se les dotara de alimentos, medicamentos insumos y atención medica gratuita. 2.- La Sra. Aneli Amador Chavez Ramirez, vice alcaldesa, informa que el 22 de mayo se recibió una comisión de Tailandia cuyo objetivo era observar el barrio Santa Rita y barrio el Roble del casco Urbano, además la colonia nuevo Percepsur, con el fin de realizar una ampliación eléctrica, ya que Tailandia otorga los préstamos para realizar las ampliaciones eléctricas y nuestro municipio fue electo para dicha supervisión. 2.1 informa que el 24 de mayo se tuvo la visita de los Pastores Guerrerros por Honduras cuyo proposito era orar por nuestro municipio y por las autoridades municipales.

3. El Joven Eddy Gerardo Pineda, informa que atendiendo mandatos de la Corporación municipal procedio a medir las siguientes Solares:

1) El Solar de la Señora Rosa Isabel Contreras Alfaro, solar ubicado en barrio Santa Rita con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 39.80 metros Rumba Norte y colinda con Teodolinda Contreras, de la E1-E2 mide 13.00 metros Rumba Este, colinda con Hugo Vilella Claros, de la E2-E3 mide 39.00 metros Rumba Sur, colinda con Sandra Margoth Zeron, de la E3-E0 mide 13.00 metros Rumba Oeste, colinda con Teodolinda Contreras, Calle de por medio.

2) El Solar de Jose Rolando Garcia, ubicada en barrio Jose Antonio Galdamez, con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 10.00 metros, Rumba Norte, colinda con Predio Municipal, calle de por medio de la E1-E2 mide 20.00 metros Rumba Este, colinda con predio municipal, calle de por medio, de la E2-E3 mide 10.00 metros Rumba Sur colinda con Jose Angel Contreras, de la E3-E0 mide 20.00 metros Rumba Oeste colinda con Basilio Funez.

3) El Solar de Sandra Margoth Zeron, ubicada en barrio Santa Rita con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1

Municipalidad San José Copán

N° 0327



mide 39.00 metros Rumbo Norte, colinda con Rosa Isabel Contreras de la F-1-F-2 mide 13.00 metros Rumbo Este colinda con Hugo Vitelio Claros, de la F-2-F-3 mide 40.00 metros, Rumbo Sur, colinda con Gladis Ordina Alfaro de la F-3-F-4 mide 13.00 metros Rumbo Oeste, colinda con Teodolinda Contreras, calle de por medio.

④ El Solar del Señor Angel Alberto Lopez, Solar ubicada en barrio Santa Rita, con las medidas y colindancias siguientes: de la F-0-F-1 mide 14.30 metros, Rumbo Norte colinda con Jose Enrique Lopez de la F-1-F-2 mide 12.00 metros Rumbo Este, colinda con Mario Hernandez, calle de por medio de la F-2-F-3 mide 16.45 metros Rumbo Sur, colinda con Manuel Garcia, calle de por medio de la F-3-F-4 mide 16.50 metros Rumbo Oeste, colinda con Marta Julia Lopez.

⑤ El Solar de Iris Yolanda Vazquez Casco en representación de su hijo menor Jose Daniel Lopez Vazquez Solar ubicada en barrio Santa Rita, con las medidas y colindancias siguientes: de la F-0-F-1 mide 19.60 metros Rumbo Norte, colinda con Carlos Ramirez, de la F-1-F-2 mide 3.95 metros Rumbo Este, colinda con Maruía Carlagena, calle de por medio, de la F-2-F-3 mide 10.00 metros Rumbo Sur, colinda con Jose Federico Garcia de la F-3-F-4 mide 2.00 metros Rumbo Sur, colinda con Jose Federico Garcia de la F-4-F-5 mide 9.00 metros Rumbo Sur, colinda con Jose Federico Garcia de la F-5-F-6 mide 6.20 metros Rumbo Oeste, colinda con Maria Digna Galdamez.

⑥ El Solar de Flavio Eusebio Garcia Garcia en su condición de Cofundador y Representante de los hermanos Garcia Garcia del Solar ubicada en barrio El Centro de San José Copán, con las medidas y colindancias siguientes: de la F-0-F-1 mide 11.90 metros Rumbo Norte colinda con Jesus Chavez, Quebrada de por medio, de la F-1-F-2 mide 23.80 metros Rumbo Norte, colinda con Jesus Chavez, quebrada de por medio de la F-2-F-3 mide 6.60 metros Rumbo Este colinda con Delmer Enrique Garcia de la F-3-F-4 mide 22.00 metros Rumbo Este colinda con Delmer Enrique Garcia, de la F-4-F-5 mide 13.70 metros Rumbo Sur, colinda con Donal Claros, calle de por medio, de la F-5-F-6 mide 10.60 metros Rumbo Sur, colinda con Donal Claros, calle de por medio F-6-F-7 mide 5.40 metros Rumbo Sur colinda con Donal Claros, calle de por medio, de la F-7-F-8



0328

Municipalidad San José Copán



mide 32.00 metros Rumbo Oeste, colinda con Jesus Chavez quebrada de por medio. ⑦ El Solar de Juan Antonio Mendez Espinoza, del Solar Ubicado en la comunidad de las Delicias, San José Copán, con las medidas y colindancias siguientes:

de la E0-E1 mide 14.24 metros Rumbo Norte, colinda con David Mendez Espinoza, de la E1-E2 mide 15.80 metros Rumbo Este, colinda con Rufina Mendez Espinoza, de la E2-E3 mide 9.22 metros Rumbo Sur colinda con Pastora Chiles y Felipe Espinoza, calle de por medio de la E3-E0 mide 16.76 metros Rumbo Oeste, colinda con Juan Galdames y Jose Mario Castillo, calle de por medio. ⑧ El Solar de

Jose Emilio Sorianio Gonzales, del solar ubicado en barrio gracias a Dios, con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 10.00 metros Rumbo Norte, colinda con Elisandro Orellana, de la E1-E2 mide 20.00 metros Rumbo Este, colinda con Manuel Enrique Garcia de la E2-E3 mide 10.00 metros Rumbo Sur, colinda con Daniel Escalon Ramera, calle de por medio, de la E3-E0 mide 20.00 metros Rumbo Oeste, colinda con Sara Madrid Pineda. Solares que no presentaron ningun tipo de problemas por lo que se les puede otorgar en venta el Dominio pleno. 6. ASUNTOS VARIOS:

1. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer que con la solicitud del Instituto San Jose de poder trasladar la TRANSMA, para el colegio, seria algo de mucha beneficio para las alumnas como para la persona encargada de darle funcionamiento por lo que se tendra que revisar el convenio entre la Municipalidad y TRANSMA para poder tomar la mejor decision. 2. El Señor Alcalde dio a conocer que con el tema de la RUSE lo cual explica la vice alcaldesa ya existen planos y solicitudes para la ampliacion de los proyectos en barrio Santa Rita, barrio El Noble y colonia Nueva Fervencia.

3. El Señor Alcalde dio a conocer que con el tema de construcción del edificio municipal se ha avanzado por lo que se envia una nota a Ing. Rammel Hernan Ramos Garcia, Ingeniero Edgardo Jose Tabora Maldonado y a Profesionales de la Construcción Asociados (PROCONSA) S de RL para que presentaron sus ofertas para participar en un espacio de licitación privada ya que se cuenta con la presencia de las integrantes de la Comisión de

Municipalidad San José Copán

N° 0329



transparencia y el comisionado municipal de transparencia y así tomar la mejor decisión y poder dar inicio con la construcción del edificio. 4.- El Dr. Martín Javier Mercado Flores, Regidor Municipal consulta si a futuro no se presentaran algún tipo de problema por haber demolido el edificio en su totalidad.

5.- El Señor Alcalde aclara que no se tendrán problemas ya que en el acta # 02-2019 en el punto # 5 inciso 1.3 se informó que al finalizar la reparación del Salón municipal se iniciaría con la demolición del edificio municipal, debido a que ya estaba bastante dañado y su estructura no hubiera soportado una remodelación ya que estaba muy deteriorado, y además la población prioriza la construcción del edificio municipal en el PDM recién actualizado.

6.- El Señor Alcalde dio a conocer que se espera finalizar la construcción del edificio en un periodo de diez meses para lo cual se habla con los constructores que presentarán sus ofertas, que los pagos se realizarán de acuerdo a estimación de obra, las cuales serán realizadas por la Mancomunidad Higuito quien determinará el porcentaje a pagar. 7.- El Señor Alcalde dio a conocer que la constructora que gane la licitación deberá presentar una garantía bancaria para la obra la cual será el 15% del valor de la obra el cual será depositado en el banco.

8.- El Señor Alcalde dio a conocer que el edificio municipal se construirá en dos etapas, lo cual se les hizo saber a los ofertantes. 9.- El Sr. José Antonio Galdamez Regidor municipal, dio a conocer que como corporación deben de autorizar para que el señor alcalde pueda dar inicio con la construcción del edificio municipal lo mas pronto posible después de elegir uno de las ofertas presentadas, teniendo en cuenta que se deben de realizar las respectivas investigaciones para asegurarse que la empresa sea responsable y de confianza.

10.- El Señor alcalde dio a conocer que de acuerdo a las estimaciones realizadas y con el presupuesto que se cuenta se espera poder finalizar el polanco Municipal sin tener la necesidad de adquirir un préstamo. 11.- El Señor Alcalde dio a conocer que se está intentando con el personal del Zamorano quienes le están ayudando con el tema de encilar maíz, por lo



N° 0330

Municipalidad San José Copán



que de ser necesario y apoyar a los productores se podría realizar un esfuerzo por parte de la municipalidad para poder comprar una. 12: El Ing. Francis Edgardo Zerañ, Regidor Municipal dio a conocer que con la TRANSMIA, sería importante que hicieran uso del predio que poseen ya que en el lugar donde actualmente están instalados no hay suficiente espacio. 13: El Ing. Francis Edgardo Zerañ, regidor municipal dio a conocer que ya que se tenían planeado la construcción de unas aulas en el Instituto San José, podría gestionar con espudo ya que conoce al director de dicha institución y ellos le han hecho saber que construyen aulas con sus respectivos fondos solo es necesario que les realicen una solicitud por escrito.

14: El Ing. Francis Edgardo Zerañ, regidor municipal, dio a conocer que ya que se está apoyando al sector educativo con el pago de maestros, sería importante tomar en cuenta el poder contratar maestros bilingües para que brinden clases de inglés y lo hagan durante un tiempo considerado para que los jóvenes aprendan ya que es muy importante. 7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

1: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por abierta la licitación para construcción de edificio Municipal recibiendo las siguientes ofertas de las compañías:

- ① Ingeniero Rammel Hernan Ramon Garcia, oferta un costo de L. 1,690,653.00 (un millon, Seiscientos Noventa mil Seiscientos Cincuenta y tres lempiras).
- ② Ingeniero Edgardo Jose Tabera Maldonado, oferta un costo de L. 1,693,633.30 (un millon, Seiscientos Noventa y Tres mil Seiscientos Treinta y Tres lempiras con Treinta Centavos)
- ③ Profesionales de la Construcción Asociados (PROCONSA) oferta un costo de L. 1,661,715.50, en presencia de la comisión de transparencia y comisionado municipal, despues de revisar ofertas la oferta ganadora de licitación fue la presentada por la Compañia Profesionales de la Construcción Asociados PROCONSA con una oferta de L. 1,661,715.50 y facultar al Señor Alcalde Municipal para proceder a la firma de contrato de construcción con la compañía ganadora en la licitación, para lo cual los pagos se efectuaran de acuerdo a estimación de obra, la cual sera

Municipalidad San José Copán

N° 0331



realizada por la Mancomunidad Higuito. 2: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada continuar con el seguimiento de mejoramiento de vivienda, una vez que se realice la entrega de beneficio anterior y no se cubrieren las necesidades, beneficios que consiste en lamina para viviendas y en algunos casos apoyo con canchales, cemento cuando es necesidad de piso, repello y pilas la cual tambien incluye ayuda con bloque. 3: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada otorgar en venta dominio pleno a: 1: Rosa Asobel Contreras Alfaro, solar ubicado en barrio Santa Rita San José Copán. 2: Jose Rolando Garcia, del solar ubicado en barrio Jose Antonio Galdamez de San José Copán. 3: Sandra Margoth Zereñ, solar ubicada en barrio Santa Rita de San José Copán. 4: Angel Alberto Lopez, solar ubicada en barrio Santa Rita de San José Copán. 5: Mrs Yolanda Vasquez Casco en Representación de su hijo menor Jose Daniel Vasquez solar ubicada en barrio Santa Rita de San José Copán. 6: Flavio Euvener Garcia Garcia en su condición de coheredero y representante de los hermanos Garcia Garcia del solar ubicada en barrio El Centro San José C. 7: Juan Antonio Mendez Espinoza del solar ubicada en la comunidad de Delicias San José Copán. 8: Jose Emilia Soriano Gonzales del solar ubicada en barrio Gracias a Dios de San José Copán. 4: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada qualicar el convenio entre la Municipalidad y la TRANOMA para poder tomar una decisión con la solicitud presentada por el instituto San José. 5: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada que se realice la compra de fertilizante para brindar apoyo a los productores del municipio. 8: CIERRE DE LA SESION: una vez agotada la agenda el Senor alcalde levanta y cierra la Sesión Publica Ordinaria siendo las 10:00 A.m. Firmada para Constancia.



N° 0332

Municipalidad San José Copán



Damian Paul Perillo G.
Alcalde Municipal

Angel Amador Chavez R.
Vice Alcalde

Heber Nathanael Baid C.
Regidor # 1

Herdy Karolina Pineda M.
Regidor # 2

Martin Xavier Mercado F.
Regidor # 3

Jose Antonio Galdamez C.
Regidor # 4

Francis Edgardo Zeron G.
Regidor # 5

Blanca Lidia Flores M.
Regidor # 6



José Gerardo Bargas
Secretario Municipal

Municipalidad San José Copán

N° 0333



Acta N° 11-2019

Sala de Sesiones de la honorable Corporación Municipal en la ciudad de San José Copán el día Viernes 27 de Julio del año 2019. Sesión Pública Ordinaria. Celebrada por la honorable Corporación municipal, presidia el Señor Domiano Paul Portillo Galdamez en su condición de alcalde municipal, Sra Aneli Amanda Chavez Ramirez, Vice Alcaldesa y los regidores por su orden: Lic. Heber Nathanael Balde Caballero, Lic. Heidi Marcelina Pineda Mercado Dr. Martin Javier Mercado Flores, Sr. Jose Antonio Galdamez Caballero Ing. Francis Edgardo Zerañ Garcia, Sra Blanca Lidia Flores Moran y el Secretario Municipal que da fe. Se procedio así: 1ª INVOCACION A DIOS: Dirigida por el Señor Jose Antonio Galdamez Caballero, Regidor Municipal. 2ª APERTURA DE LA SESION: Una vez comprobada el quorum el Sr. alcalde declara oficialmente abierta la Sesión pública ordinaria siendo las 04:45 P.m 3ª LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por unanimidad, realizando la siguiente comentario la cual debia darse lectura de la siguiente manera. Punto #6 inciso II: El señor alcalde municipal dio a conocer que se esta intentando con personal del Zamorano, quienes le estan ayudando con el tema de encilar maiz, por lo que de ser necesario con el fin de apoyar a los productores, realizar un esfuerzo por parte de la municipalidad para poder comprar una casilladora de pasta. 4ª LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES: 1: La Señora Lucia Carmelina Peña Pineda, solicita dominio pleno de un solar ubicada en la comunidad de Buena vista, San José Copán 2: El Director del CEMG San José, solicita el apoyo con la donación de 14 (catorce) trajes para danza. 3: El Director de la Red INNOVACION JOSSEFANA y el Director de la Red Educativa San José, solicitan el apoyo con nueve uniformes de Futbol para niños de los centros red y 09 trajes típicos de danzas de 10 piezas. 5ª INFORMES: 1: El Sr. Alcalde Municipal informa a la Corporación que con el conflicto que se tenía con el municipio de Veracruz por el agua de San José, se ha estado dialogando por lo que se a avanzado por buen camino para resolver el conflicto. 1.1 Informa que ya se tiene el informe de gasto para la reparación del desvío de San José, por lo que se reunira nueva-



Nº 0334

Municipalidad San José Copán



mente con el abogado Marco Bogran, Director de JUVAST para ver como se avanza. 1.2 informo que con Heluatas y los cinco municipios Vecinos, sostuvieron una reunion con el Señor presidente en Tegucigalpa y se estan tratando algunos temas de intervencion en Salud y educacion. 1.3 informo que viage durante la semana a Tegucigalpa, y le dieron a conocer que se tiene lista L.1,000,000.00 (un millon de lempiras) para la construccion del edificio municipal y solamente se tendra que pagar el diez por ciento (10%) de supervision y debera ser liquidado con el unico convenio de pagar el 10% de supervision a la obra realizada. 1.4 informo que se realiza la definicion de presupuesto y Subsanacion de los perfiles de proyecto de Adulto Mayor, Discapacidad y Mujeres y Jovenes. Subsanar sobre los gastos mensuales, gastos consolidados Anuales y gastos consolidados totales ademas de ubicaciones donde funcionan los centros de atencion. 1.5 informo que el lunes 24 o martes 25 de la proxima semana en Hondurascompras, aparecera ya publicado la licitacion para la construccion del parque Vida Mejor en San José. 1.6 informo que se realizo la gestion de alimento Solidario. 1.7 informo que se realizo el lanzamiento del proyecto BTD para el Centro Basico de la Comunidad de Buena Vista. 1.8 informo que con Plan en Honduras, se tienen listos los materiales en la comunidad de El Porvenir para poder iniciar con el proyecto Cacao Comedor, y se vera como se complementa con EUROSPAN y la Contra parte Municipal. 1.9 informo que se realizo la entrega del apoyo con fertilizante a todos los productores del municipio. 1.10 informo que ya se esta avanzando con el tema de iluminacion del desvio de San José. 1.11 informo que se brindo el apoyo con alimentacion al ing. Francis Edgardo Zeran, Regidor Municipal para que brindara una capacitacion a los ganaderos del municipio. 1.12 informo que con la gestion para la construccion de la caja puente en barrio Santa Rita del Casco Urbano, se tendra la visita de personal de hidraulica de ANCEP para valorar la caja puente y ademas valorar el puente que esta en mal estado en la entrada de San José, cerca de la gasolinera. 1.13 informo que el 25 de Junio se tiene confirmada la visita al CEMO San

Municipalidad San José Copán

N° 0335



Jose y es probable que se asigne la cantidad de L. 1.300.000.00 para la construcción de las rutas gestionadas. 1.14. informa que se tiene el 90% terminada de la reparación de la calle que conduce de Vivisterio a la comunidad de El Plan, el cual consiste en pedrimentado y construcción de un muro. 1.15. informe que se esta avanzando con la construcción de calle con concreto Hidráulica en la comunidad de Vivisterio frente al Salon Comunal. 1.16. informe sobre la conclusión y recibimiento del proyecto del tramo de calle construido con concreto hidráulica en el barrio Santa Rita, quedando pendiente de realizar el tramo frente a donde el Señor Carlos Pineda. 1.17. informe sobre la introducción y priorización para la reparación del desvío de San José. 1.18. informe que se realiza la introducción del desvío de Vivisterio y el Parvenir al tema de priorización para mantenimiento en lo que es estabilización en la red vial, y en lo que es el sector productivo se logra incluir el tramo de El Plan a Buena Vista también para estabilización. 1.19. informe que se inicia con la campaña de limpieza para combatir el Zencudo que provoca el Dengue, para lo cual se cuenta con el apoyo del Sector educativo. 1.20. informe que se brinda el apoyo al centro de Salud de San José con la donación de unas pericias. 1.21. informe que se brinda el apoyo al Sector educativo, con la celebración del día del estudiante. 1.22. informe que se esta pendiente con el inicio de la construcción de la calle en la comunidad de Buena Vista, la cual fue compromiso realizado en sesión de Corporación celebrada en dicha comunidad. 1.23. informe que se inicia con la entrega de arboles de los viveros que se realizarán en las diferentes comunidades como se viene informando con el fin de reforestar nuestro municipio. 2.- La Señora Aneli Amanda Chavez Ramirez, vice alcaldesa informe que el día 19 de Junio, participo en la reunión de mesa técnica departamental, reunión que se realiza en la 120 Brigada en Santa Rosa Copán, y se habla sobre la emergencia nacional por el Dengue y ver que se podía hacer para combatirlo. 2.1. informe que el 20 de Junio también se reunió con la mesa técnica municipal. 2.2. informe que se recibió la



N° 0336

Municipalidad San José Copán



visita del Sr. Fernando Lopez para la entrega de material con productos al Salto municipal ya que el día de jueves se hizo la visita de control para verificar que la visita visitara los rubros para que se le entregue el libro y el libro de rubros de la zona. Se le entregó al Sr. Fernando Lopez el informe de modificación al presupuesto por la visita de control de 30 días por el costo de 100,000.00 (cien mil cómpicos reales).

Ampliación

Ampliación

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Total de ampliación 100,000.00

Ampliación

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Total de ampliación 100,000.00

Ampliación

Ampliación

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Total de ampliación 100,000.00

Ampliación

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Ampliación de la zona de 100,000.00.

Total de ampliación 100,000.00

Se le dio de la visita de control de la zona de 100,000.00. Se le entregó el informe de modificación al presupuesto por la visita de control de 30 días por el costo de 100,000.00 (cien mil cómpicos reales). Se le entregó el informe de modificación al presupuesto por la visita de control de 30 días por el costo de 100,000.00 (cien mil cómpicos reales). Se le entregó el informe de modificación al presupuesto por la visita de control de 30 días por el costo de 100,000.00 (cien mil cómpicos reales).

Municipalidad San José Copán

N° 0337



de la E1-E2 mide 24.00 metros, Rumbo Este y colinda con Jose de Jesus Ayala, calle de por medio, de la E2-E3 mide 12.50 metros Rumbo Sur y colinda con Ernesto Ayala, de la E3-E4 mide 24.00 metros Rumbo Oeste y colinda con Olivia Orlando Benitez. (2) El Solar del Señor Walter Mauricio Torres Zereán, del solar ubicado en barrio Jose Antonio Galdames de San José Copán con las medidas y colindancias siguientes de la E0-E1 mide 10.00 metros, Rumbo Norte colinda con Karra Alvarado, calle de por medio, de la E1-E2 mide 18.00 metros Rumbo Este, colinda con Jose Doranis Lopez, de la E2-E3 mide 10.00 metros rumbo Sur, colinda con Carlos Manuel Zereán, de la E3-E4 mide 18.00 metros rumbo Oeste y colinda con Maria Arden Coca. (3) El Solar de Fredi Alexi Madrid Alvarado, ubicado en barrio Santa Rita, San José Copán, con las medidas y colindancias siguientes de la E0-E1 mide 12.00 metros rumbo Norte y colinda con Jesus Octavio Madrid, de la E1-E2 mide 12.00 metros rumbo Este y colinda con Jesus Octavio Madrid, de la E2-E3 mide 12.93 metros y colinda con Angel Lopez Galdames, de la E3-E4 mide 12.96 metros rumbo Oeste y colinda con Jose Angel Lopez, calle de por medio.

6- ASUNTOS VARIOS: 1- El Lic. Heber Nathanael Baide, Regidor municipal dio a conocer que seria importante que se trate de averiguar ya que en la comunidad de vivistario en una propiedad cerca del campo se cortaron una gran cantidad de arboles y ademas que se trate de controlar a los vecinos de dicha comunidad ya que se estan apropiando de la zona ejidal. 2- El Señor Alcalde dio a conocer que se enviara al de catastro y el de la Unidad de Medio Ambiente para tratar de investigar. 3- El Señor Alcalde dio a conocer a los regidores Lic. Heber Nathanael Baide y la Señora Blanca Lidia Flores, que supervisen que necesidades tiene la posta policial de vivistario y así poder apoyarles ya que tambien se tratara de apoyar a las demas postas en las diferentes necesidades. 4- El Sr. Jose Antonio Galdames, Regidor municipal dio a conocer que seria muy importante para el municipio el poder pensar en el futuro y ponerse de acuerdo con los demas municipios que tienen relación con el cerro Cacyagua y poder comprarlo para darle una verdadera protección. 5- El ingeniero Francis Edgardo Zereán, dio a conocer que el día martes 18 de junio, se realizo una capacitación para los ganaderos del municipio. 6- El ingeniero Francis Edgardo Zereán, sugirió



No 0338

Municipalidad San José Copán



que se brindara un informe por parte del auditor municipal.

7: El ingeniero Francis Edgardo Zerón, Regidor municipal dio a conocer que sería importante hacer saber al director municipal de justicia que se trate de consentizar a la población que limpien sus solares y eviten votar basura a la quebrada y calles. 8: El Ing. Francis Edgardo Zerón, Regidor municipal dio a conocer que sería importante que las comisiones puedan tener mas participación.

9: El Señor alcalde municipal dio a conocer que las comisiones y quienes estan al frente de ellas pueden tomar la iniciativa y participan en las diferentes actividades. 10: El Señor alcalde dio a conocer que se reunie con el Comisionado de la policía y llegaran al acuerdo que para el proximo mes se invitara a toda la corporación ya que los policías deberan presentar un informe de las actividades que realizarán y con los permisos de corte de arboles que se extiendan en la municipalidad deberan salir con una constancia de la junta de agua y se presentaran por parte del solicitante a la jefatura de policía para que tengan conocimiento. 11: El Dr. Martín Javier Mercado, Regidor municipal consulta que si se continuara con el tema de Señalización de calles en el casco urbano. 12: El Señor alcalde aclaro que las señales ya se tienen y solo se estaba a la espera de poder conseguir mas pero si han tenido algunas dificultades pero se tratara de poder dar respuesta lo mas pronto posible. 13: El ingeniero Francis Edgardo Zerón, Regidor municipal consulta que si por que motivo no se ha continuado con la construcción del edificio municipal. 14: El Señor alcalde municipal hizo saber que no se a continuado debido a que la compañía ganadora en la licitación, este formando un compromiso que tenia en la municipalidad de San Marcos, pero ya estan a punto de terminar el proyecto y una vez lo finalicen iniciara de lleno con la construcción del edificio municipal. 15: El Señor alcalde dio a conocer que se esta gestionando con los encargados de construir los proyectos de cosechadoras de agua para ver de que manera se puede aplicar para la construcción de una o mas cosechadoras de agua en el municipio.

7: ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

1: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerdo dar por aprobado que se realice

Municipalidad San José Copán

N° 0339



la compra de una maquina ensiladora de pasto. 2: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada que se brinda el apoyo a los centros educativos del municipio con uniformes de danza y uniformes de futbol. 3: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada otorgar en venta dominio pleno a: ① Carmela Alicia Ayala, del Solar ubicada en la comunidad de Las Pilas, San José Copán. ② Fredi Alexi Madrid Alverado, del Solar ubicada en barrio Santa Rita, del casco urbano. ③ Walter Mauricio Torres Zeran, del Solar ubicada en barrio Jose Antonio Galdamez en el casco urbano. 4: La Honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada las modificaciones al presupuesto del año 2019 detallada de la siguiente manera:

Ampliación

INGRESO

Ampliación según convenio N° 202-SEDIS-2018-

Dictamen Administrativo N° AD-26013- N° 039-2018-

Dictamen Técnico N° 003-2018 MEMORANDUM- N° 103/104

UAGV- SEDIS-2018 y M/2-102446 22.1.1.03.01.02 14-001-01 400,000.00

TOTAL DE INGRESO 400,000.00

EGRESO

Transferencia a la Alcaldía Municipal de San

Jose Copan, con numero de beneficiaria 1413

Segun convenio N° 202-SEDIS-2018 12.01.000.002.000 53/10 14-001-01 400,000.00

TOTAL DE EGRESO 400,000.00

Transferencia

DEBITO

Transferencia al Sector Educación 12.06.000.001.000 53/10 11-001-01 250,000.00

TOTAL DE DEBITO 250,000.00

CREDITO

Construcción del Edificio Municipal 15.00.001.000.001 47/10 11-001-01 100,000.00

Equipos de transporte terrestre para personas 01.00.000.006.000 42/10 11-001-01 100,000.00

Mejoras del Selen Comunal en Vivistario 15.00.007.000.001 42/10 11-001-01 50,000.00

TOTAL DE CREDITO 250,000.00



N° 0340

Municipalidad San José Copán



8: CIERRE DE LA SESIÓN: Una vez agotada la agenda el Señor
alcalde municipal levanta y cerro la Sesión publica Ordinaria siendo
las 06:13 P.m - Firmado para Constancia.

Damian Paul Pachillo G.
Alcalde Municipal

Aneli Amanda Chavez R.
Vice Alcaldesa.

Heber Nathanael Baide C.
Regidor #1

Heidi Karolina Rueda M
Regidor #2

Martin Javier Mercado L.
Regidor #3

Sr. Antonio Galdamez C.
Regidor #4

Francis Edgardo Zeron G.
Regidor #5.

Blanca Lidia Flores M
Regidor #6.


Gerardo Bonagas
Secretario Municipal